

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 34	Páginas 9
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 15 de Septiembre de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	14.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No	15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	No
7.	Luzmila Hernández Sampayo, Vicedecana Académica (e)	Si	16.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 33 de 2020
3.	Informes	4.	Movimiento de Personal
5.	Presentación Glifosato y Salud	6.	Intervención Profesor Gustavo Echeverry Loiza
7.	Correspondencia Para Decisión	8.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 33 DE 2020

Se avala.

3. INFORMES

3.1 Del Decano

- El pasado jueves se llevó a cabo reunión con la Secretaría de Salud Departamental y los Decanos de Facultades de Salud y de Escuelas de Medicina de las universidades de la región, con el fin de planear el encuentro de universidades que se hace en el marco de la programación que tiene la Secretaría, será un evento de dos días, uno presencial y otro virtual los temas son: lecciones aprendidas durante la pandemia por Covid-19 desde el profesorado, estudiantes y egresados; conocimiento de los profesionales de salud de las diferentes disciplinas en vigilancia epidemiológica institucional y comunitaria; implicaciones para el ajuste curricular de la formación de pregrado y posgrado; avances en investigaciones generadas por la pandemia causadas por el Covid-19 al interior de las instituciones de educación superior; y efecto de las medidas de confinamiento en la formación de estudiantes de las diferentes disciplinas de salud. Por parte de la Facultad de Salud se manifestó la disposición de participar a través de sus unidades académicas, con uno o varios ponentes en los temas planteados, ha delegado al Coordinador del Grupo de Comunicaciones para que esté en contacto con Elmer Zapata, delegado de Secretaría de Salud para manejar el evento,

Desarrollo de la Reunión:

organizar la agenda y determinar la participación activa de los profesores.

- Se realizó reunión sobre el Doctorado en Ergonomía, para socializar algunas situaciones que se vienen presentando y acordar la agenda de presentaciones para próximo 7 de octubre se hará en el Comité de Currículo de Posgrados, la semana siguiente en el Consejo de Facultad para que sea remitido al Comité Central de Currículo y ojalá antes de terminar el año al Consejo Académico y al Consejo Superior. Se vio muy buena disposición de las Escuelas de Salud Pública y Rehabilitación Humana para que esta iniciativa sea una realidad antes que finalice el año y se recibieron aportes de los Vicedecanos que también participaron en la reunión.
- Ayer asistió al Consejo de Regionalización como delegado del Consejo Superior, se dio una discusión acerca de los perfiles de la convocatoria docente relacionada con la formación a nivel de doctorado y maestría, había controversia porque hay varias miradas acerca del perfil que se debe manejar en Regionalización, teniendo en cuenta que esos cupos quedaron desiertos en la convocatoria pasada. Se recibió con satisfacción la noticia que el Programa de Enfermería tendrá su extensión a la Sede Pacífico, el Decano intervino contando lo que había pasado en el Consejo Académico y la disposición desde la Facultad para interactuar con Regionalización para que cuando llegue del MEN el Registro Calificado sea muy ágil el desarrollo del programa.
- En el Consejo pasado la Directora de la Escuela Enfermería refirió la limitación por parte de la Dintev de las Salas Zoom para clases y actividades académicas, fue informado que la Universidad está negociando aproximadamente 110 salas, la contratación será por un año, está pendiente por confirmar cuántas pueden ser exclusivas para la Facultad y cómo se van a distribuir.
- En un Consejo pasado se recomendó comisión de estudios por un año para el profesor Mauricio Figueroa, del Departamento de Cirugía para realizar un Máster en Urología Pediátrica en la Universidad de Andalucía, España, el Comité de Estímulos Académicos, recomienda al Consejo Académico no aprobar la comisión de estudios porque un máster propio no tiene reconocimiento de título en Colombia y no tiene convalidación ante el MEN, por tanto, le solicita al Director de Escuela informar al profesor que la opción es una comisión de larga duración con las limitaciones de la misma, en el sentido que es hasta un año con derecho al salario, sin ningún apoyo por fondo común, tendría que conseguir financiación externa o apoyo por la Escuela de Medicina.
- La Coordinadora Administrativa remitió el informe de las comisiones de estudios que están próximas a vencerse, una del profesor Juan Carlos Rivas, para cursar el Doctorado en Ciencias Biomédicas, quien le informó que sustentó la tesis, por tanto, se queda pendiente de la respectiva documentación para tramitar el cierre de la comisión. El otro caso es del profesor Carlos Miranda, que está cursando el Doctorado Interinstitucional en Educación y haciendo un trabajo investigación sobre las residencias médicas trabajando sobre archivos en un lapso de tiempo y conforme a lo informado por el docente, en conjunto con su tutor, han tomado la decisión de suspender la comisión de estudios, que es un derecho que tiene porque no hay condiciones para continuar la tesis, la comisión vence el 6 de octubre, cumpliendo su cuarto año, en ese sentido está solicitando al Consejo dar trámite ante el nivel central. Se avala.

3.2 De la Vicedecana Académica

- Informe del Comité Central de Currículo del 11 de Septiembre:
 - Se presentó la modificación curricular del Programa Académico de Comercio Exterior de la Facultad de Ciencias de la Administración.
 - Se informó algunos procesos de los programas en el MEN, mencionando las repuestas que prácticamente ya conoce la Universidad, en especial de los Programas de Salud que deben pasar por la Sala de Talento Humano.
 - Por otra parte, se presentó la sugerencia de abordar por parte de las directivas de la Universidad los análisis financieros para apoyar la puesta en marcha de la reforma curricular, porque se está requiriendo apoyo de mayor número de horas docente tanto para cumplir con la formación general, como también, para el desarrollo de las asignaturas de los planes de estudios vigentes y de los nuevos de la reforma, que están cursando de manera simultánea.
- Se confirma visita de Pares con fines de renovación de la acreditación de Alta Calidad del Programa Académico de Bacteriología y Laboratorio Clínico, para los días 8 y 9 de octubre. Los pares académicos son: Par Coordinador profesor Gerardo Muñoz Mantilla y el Par Académico profesora Heidy Guzmán Álvarez.
- Para la acreditación de la Especialización en Otorrinolaringología, la visita será los días 1º y 2 de octubre, el Par Coordinador será el profesor Santiago Andrés Osorno Ortiz y el Par Académico la profesora Diana Isabel García Posada. En esa misma fecha será la visita para la Especialización en Medicina Interna, el Par Coordinador será el profesor Juan José Diaztriangle Fernández y el Par Académico el profesor Leonardo Mejía Buriticá. Se logró mediante gestión de la profesora Claudia Payán que coincida las fechas lo que permitirá compartir videos de Facultad de Salud y del HUV. Desde la Vicedecanatura Académica se envió solicitud a las Directivas de la Biblioteca para que se presente los servicios que ofrece a los programas, de igual manera la solicitud a la Oficina de Internacionalización para hacer lo propio. Se solicitó que se incluyera estrategias de servicio a estudiantes y profesores en el marco de la pandemia. Esto porque el CNA con relación a los informes solicitados a los programas ya visitados está pidiendo que se incorpore, la fecha para esta actividad está prevista para el 25 de septiembre.

Desarrollo de la Reunión:

- Se comunicó con el Dr. José María Barreto, de la Especialización en Otorrinolaringología para establecer pautas de la preparación, especialmente relacionadas con los avances del plan de mejora y aspectos con los desarrollos académicos del programa en el marco de la pandemia. Se acordó nueva reunión para revisar la presentación del programa para el próximo 21 de septiembre. En el mismo sentido se comunicó con la Dra. Lorena Matta.
- El 23 de septiembre se presentará en el Consejo Superior la extensión del Programa de Enfermería a la Sede Pacifico, se está haciendo avances en cuanto a las posibilidades de convenio con instituciones de salud pública y privada, igualmente se está trabajando en el micro currículo que debe estar centrado en la cultura y las condiciones epidemiológicas de la región.

3.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Se está haciendo una búsqueda con empresas aseguradoras para ver si se pueden conseguir pólizas de aseguramiento de incumplimiento de proyectos de convocatorias internas y externas, debido a que varios profesores han mostrado que hay factores que es imposible preverlos o controlarlos en los proyectos de investigación. Además hay docentes que han manifestado querer devolver el dinero de convocatorias, incluso que han ejecutado, para lo cual no hay un procedimiento en la Universidad, ahora desde la Vicerrectoría están haciendo consultas a Control Interno e inclusive intentando diseñar un procedimiento, especialmente en la convocatoria de formación de estudiantes de maestría y doctorado, donde el docente se compromete a graduar un estudiante, que se retira de la Universidad, el profesor no debería ser castigado yendo a Control Interno porque el proceso fallido está en manos del estudiante, por eso esas pólizas de cumplimiento serían pertinentes bienvenidas, incluso si para algunos profesores pudiera ser mejor devolver el dinero, debería existir un procedimiento.
- Se recomienda que los proyectos vencidos que no tienen prórroga no se incluyan en la asignación académica, por tanto, los Jefes de las Unidades Académicas y Decanos deben hacer seguimiento si un docente está colocando un proyecto con código Sycop o de presentación interna o externa vencido. Se menciona que hay casos que pueden agravar las circunstancias porque a los proyectos de investigación se vinculan estudiantes de pregrado o posgrado y a su vez se comprometen a escribir artículos, los cuales si están dentro de los productos comprometidos en los proyectos de investigación no pueden colocar horas, a menos que se trate de un artículo adicional.
- Presenta la página del Simposio de Investigaciones, enlace que fue remitido al correo electrónico de los profesores, en ella se encuentran los perfiles, fotos de los conferencistas y la programación del evento, posiblemente se haga un cambio porque la Ministra confirmó su participación pero tiene dificultad en el horario. Los trabajos de investigación se presentarán de manera sincrónica mientras que lo corresponde a póster se colocarán los videos en la página. Se está intentando tener una actividad cultura el miércoles; se tendrá un taller de ética en investigación e integridad científica, aspectos éticos de la investigación tiempos de epidemias y en la tarde el jueves es el conversatorio del Rector con un invitado que está por confirmar. Invita a que visiten la página y motiven a profesores y estudiantes a reservar los espacios para que participen del evento. Se cerró el plazo para postular los trabajos de investigación, se recibieron 175 postulaciones, 115 para presentación oral, de las cuales quedan 60, el resto serán presentaciones asincrónicas en videos. Los trabajos son distribuidos entre los miembros del Comité de Investigaciones quienes toman la decisión sobre cuáles de los trabajos postulados a presentaciones sincrónicas se hacen y cuáles pasan a poster. La profesora Lena Barrera en compañía del Centro Cedetes solicitó crear un Mini simposio, sin embargo, como se tiene hasta cuatro salas al tiempo, en el Comité de Investigación se consideró que se hiciera el día martes, como un evento Pre Simposio.
- Esta semana se realizó un proceso de selección de candidatos a la Convocatoria de Jóvenes Investigadores del Colciencias, la cual decía que las instituciones podían postular dos médicos y que a su vez se tuviesen plazas rurales, se debió crear un proceso de selección interno basado en los mismos parámetros con los cuales va a evaluar Colciencias, escogiendo los dos candidatos que más puntaje obtuvieron, uno fue el postulado por el Grupo de Investigación Teblami y el otro por el Grupo de Virem, ahora se está en la creación de las plazas rurales que deben ser basadas en la población a atender que va a depender de los proyectos de investigación en los cuales se está trabajando.

La Directora de la Escuela de Enfermería fue informada que cada Escuela debe definir cuáles son las ponencias que van a tener presentación sincrónica y cuáles asincrónica, y que uno de los criterios era dejar como asincrónicas aquellas que no han terminado, muchas de las cuales son investigaciones que tienen que ver con Covid-19, que es entendible que aunque no hayan finalizado todo están avanzadas y puede ser importante escucharlas.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que hay 115 trabajos de investigación postulados para presentaciones sincrónicas, de los cual quedan 60, cada Representante al Comité de Investigaciones dentro de su experticia debe hacer el proceso de selección de cuales serán de presentación oral, desde el Comité se hacen recomendaciones, obviamente se preferirá los que están terminados, pero hay una serie de factores que entran a jugar y el Representante de cada Escuela con su grupo de trabajo tienen la libertad de tomar decisiones.

3.4 Director Escuela de Medicina. Se están desarrollando todas las actividades académicas de los estudiantes de posgrados; mañana conforme los protocolos que se presentaron y compartieron con las diferentes instituciones, específicamente del HUV

Desarrollo de la Reunión:

e instituciones del nivel I y II, se retomaran las actividades académicas de los estudiantes del Programa de Medicina y Cirugía de cuarto y quinto año, se tenía planeado iniciar ayer, pero no habían llegado algunos documentos de ARL. El grupo de Semiología inició semanas antes las actividades con los diferentes docentes y se espera seguir adelante con este proceso. Se hizo una reunión con el Gerente del HUV, el Decano y los profesores de la Escuela, dado que el Hospital está solicitando unos espacios conforme al acuerdo previo a raíz del que entregaron en el tercer y séptimo piso, en esa reunión se explicaron las dificultades con relación a entregar todos los espacios solicitados y se acordó hacer un nuevo recorrido dado que había confusión en la parte de Planeación del Hospital porque consideraban por ejemplo que el espacio de otorrino era utilizado por los profesores y residentes y se les documentó que allí se hacen actividades relacionadas con el funcionamiento del Hospital. La semana pasada se hizo la visita con la Oficina de Planeación del Hospital, algunos profesores han manifestado que se pueden ceder algunos espacios entendiendo que el Hospital entregaba el séptimo piso para tener algunas actividades con residentes; el Jefe de Ginecología le manifestó al Gerente del Hospital que las áreas que ocupan los residentes en el sexto podían pasar al séptimo; el Jefe del Departamento de Pediatría planteó la opción de entregar el cuarto de residentes del quinto piso y pasarse al séptimo piso, la misma propuesta se le hizo a Cirugía, pero ambos manifiestan que es complicado ya que son espacios históricos y necesarios para el bienestar y funcionamiento de estos departamentos; se entregará un espacio de Medicina Interna que está siendo utilizado para rehabilitación cardiopulmonar y se va ubicar en el área de Medicina Física y Rehabilitación, además entregará laboratorios y radiología, ésta pasa al auditorio de Medicina Física y Rehabilitación. Mañana tiene reunión con los profesores en el Consejo de Escuela para definir algunos aspectos y el viernes entregar el informe a la Oficina de Planeación con los espacios que se entregaran por parte de la Universidad al Hospital, el área de Biblioteca permanecerá porque es muy importante para el funcionamiento de pregrado y posgrado de la Universidad en el Hospital. Se remitió solicitud de apertura de convocatoria a admisiones a posgrados clínicos, será para la primera semana de octubre, está pendiente que a nivel central se dé el aval.

- 3.5 Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Los profesores y en especial la Dirección del Programa Académico está centrada en organizar la visita de pares para la renovación de la acreditación, que será los días 8 y 9 de octubre, se han programado reuniones con estudiantes y egresados y se está en contacto con la DACA, el Coordinador del Grupo de Comunicaciones ha estado muy pendiente apoyando la realización de videos que solicitaron los pares académicos, como no se está en la Escuela, se grabaran en los sitios alternos dónde van los estudiantes a hacer las prácticas. En cuanto al desarrollo del semestre, las clases teóricas se están desarrollando de manera virtual, las prácticas quedaron pendientes y se depende del Área de Salud Ocupacional para dar apertura a las prácticas clínicas en los laboratorios de la Escuela para que los estudiantes puedan seguir después a los sitios alternos. Para la Coordinadora de las prácticas clínicas en el Banco de Sangre y en el Hemocentro del HUV se le hizo contratación porque se pensaba que la práctica se podría adelantar, pero en reuniones posteriores con presencia de la Representante Estudiantil y los profesores, se decidió no empezar ninguna práctica clínica de ese tipo porque alteraría el cronograma de las rotaciones y en consideración a los estudiantes foráneos, se comunicará con la Coordinadora Administrativa para revisar el tema del contrato, aunque ella tiene claro que debe cumplir con las clases.
- 3.6 Directora Escuela de Odontología. Las clases que se están desarrollando asistidas por tecnología han transcurrido bien, incluso con asistencia en todas las asignaturas casi siempre del 100%. Se sigue trabajando para la apertura de las clínicas, la semana pasada Salud Ocupacional dio el aval para hacer una prueba piloto con los profesionales adscritos porque se tiene una cantidad de pacientes que llevan seis meses sin atención, por tanto, estuvieron de acuerdo empezar el proceso de iniciar la clínica para ver cómo va con todos los protocolos, hoy habrá una capacitación de parte de Salud Ocupacional dirigida a las personas que van a intervenir en el proceso y han pedido toda la información para la entrada de los profesores y los pacientes, que es una tarea ardua que se está asumiendo porque en este momento la Secretaría de Salud Departamental y el Ministerio de Salud autorizaron que odontología puede funcionar sin ningún tipo de restricción, por tanto acogiendo a eso, se ha estado presionando a Salud Ocupacional. Respecto a las adecuaciones locativas que se requieren para funcionar con mayor bioseguridad, ha estado en reuniones con los Arquitectos de la DIU, el Interventor de la Obra y la semana pasada con el Arquitecto que hará la obra, esta semana quedaron de pasar el cronograma de actividades para empezar las adecuaciones que según el contrato firmado durará un mes.
- 3.7 Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Hasta el momento las actividades académicas con los estudiantes se han realizado sin ningún inconveniente, algunos de primer y segundo semestre refirieron dificultades con conectividad, se comunicaron con el trabajador social, que informó que se debía pasar el reporte a la Vicedecana Académica, proceso que se está llevando a cabo. El SERH inició con el protocolo que se creó para la atención de usuarios del Servicio Médico Institucional, se está haciendo a través de tele orientación, se han atendido cuatro usuarios, hasta el momento ha sido muy satisfactorio, se ha llevado las acciones a cabalidad, los usuarios han manifestado conformidad con el proceso, porque era un riesgo que se asumía al no hacer presencia para las terapias. Con relación a la extensión a la Sedes de los Programas de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, se estableció el cronograma, mañana se reúne con el grupo de profesores que tienen bajo su responsabilidad ese trabajo, la idea es que este semestre se termine la organización del documento y se empiece a presentar en las instancias correspondientes. Se está en el proceso de la implementación de la apertura oficial de la Maestría en Fisioterapia que iniciará

Desarrollo de la Reunión:

en enero del próximo año.

- 3.8 Directora Escuela de Enfermería. Se sigue funcionando sin ningún inconveniente tanto en el Pregrado como en los Posgrados, la asistencia de los estudiantes ha sido muy importante en las diferentes asignaturas. Se está haciendo el aprestamiento para definir la viabilidad de realizar las prácticas en los servicios asistenciales, se ha tenido varias reuniones con Bárbara Villa del HUV, se tiene programada una reunión con padres y estudiantes para revisar fechas y condiciones de inicio. Llegó el simulador avanzado de parto que se solicitó y adquirió mediante la gestión del Decano con la Rectoría, la idea es que quedé ubicado en el Laboratorio del Edificio Alex Cobo porque ofrece mejores condiciones climáticas y de seguridad para su conservación, además será útil para otras Escuelas de la Facultad, por tanto, está en conversaciones con el Decano y el Director de la Escuela de Medicina para que esta semana se haga la ubicación y se inicien las capacitaciones en el uso del mismo, que serán dadas por el proveedor, ya dio la primera a los profesores de la Escuela y se dio una discusión interesante de qué tanto se debe estar alerta frente a la simulación física y virtual en la implementación de las prácticas pedagógicas. Desde el pregrado se está respaldando el desarrollo de unos talleres con estudiantes y docentes para manejo de la ansiedad.

La Vicedecana Académica (e) comenta que a través de las Coordinadoras de las asignaturas se detectó dificultades emocionales en los estudiantes, se sabe que se tiene un número importante en el sur del país que han debido enfrentar la muerte de conocidos, se acordaron varias estrategias para apoyarlos y con la Psicóloga de Bienestar se están desarrollando unos talleres "Conociendo la Ansiedad", los estudiantes los han valorado muy bien, también se harán otros con una profesora del área de psiquiatría, que además es psicóloga y a través de Universidad Saludable se va a complementar todas estas actividades. Se están haciendo todas las gestiones para que las prácticas inicien hacia el 21 de octubre, además iniciar las prácticas simuladas porque también se tiene un número importante de estas prácticas en la Escuela.

- 3.9 Director Escuela de Ciencias Básicas. En las actividades relacionadas con extensión el Grupo Covid-19 está funcionando normalmente a pesar de los cambios que se presentaron con aforos a partir del 1º de septiembre; se reporta una disminución en el número de pruebas que están demandando las entidades de salud, aproximadamente a la mitad por semana. En el Bioterio se regresó a las actividades, se tuvo que sacrificar algunos Biomodelos, pero los parentales sobrevivieron y se retomó nuevamente producción para los proyectos de investigación. El parte de investigación se viene manejando unos aforos muy pequeños para los departamentos, le solicita apoyo al Decano para interceder ante Salud Ocupacional para que se puedan aumentar, particularmente en el edificio 116 tomando en cuenta que se tiene que compartir con la Escuela de Medicina y apenas están dejando entrar 16 personas a un edificio que es muy grande donde no se ve una justificación clara de mantener los aforos tan pequeños que puede perjudicar el desarrollo de trabajos de investigación que tienen financiación externa o interna y se requiere que los estudiantes puedan entrar a utilizar los Biomodelos, también se necesita el aumento de aforo en el edificio 120 para retomar actividad de investigación de posgrado. Para el personal administrativo se elaboró un cronograma para ingreso a los tres departamentos y están nuevamente regresando a la sede a retomar actividades relacionadas con elaboración de contratos, vinculación de personal y modificaciones académicas. En las últimas tres semanas todos los lunes se han realizado Consejos de Escuela, en ese escenario no se ha reportado ninguna novedad en cuanto a las clases, que indicaría que todo está marchando de manera adecuada, sin embargo, en otros espacios ha escuchado que un grupo de profesores siente que no hay un apoyo desde la parte administrativa, sería bueno que lo manifestaran concretamente, entiende que a través de Corpuv se han hecho algunos movimientos para informarlo a la administración central, lo manifiesta en este espacio para estar informados al respecto.

El Decano comenta que sería importante conocer las inquietudes concretas de los docentes para que en las instancias respectivas o en lo que corresponda, hacer algún tipo gestión, se queda la expectativa de lo que puedan manifestar.

- 3.10 Directora Escuela de Salud Pública. Las actividades de pregrado y posgrado cursan adecuadamente, en este momento se está recibiendo algunos estudiantes que hicieron matrícula extemporánea o que adicionaron cursos, ubicándolos porque a veces les cuesta encontrar a los profesores y los cursos dada la falta de presencialidad. Se avanza en los procesos de reforma curricular, ayer se tuvo Consejo ampliado con los coordinadores de las ofertas académicas y la profesora Martha Peñaloza, se está avanzando en función de repensarse los programas académicos y también aspectos comunes para la Escuela, se asumió el compromiso que la Escuela contará con una propuesta formativa escrita que oriente todos los programas académicos.

4. MOVIMIENTO DE PERSONAL

- 4.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Comisión Académica

- Oscar Andrés Escobar Vidarte (Escuela de Medicina). Del 21 al 27 de Septiembre de 2020, en Bogotá.

Desarrollo de la Reunión:

Autorizaciones para Ejercer Docencia

- Lilia Gisela Playonero (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de septiembre de 2020.
- Harold Fernando Botero (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de octubre de 2020.
- Uriel Oviedo Cardona (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de octubre de 2020.
- Carlos Eduardo Gallego Achito (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de octubre de 2020.

Vinculación Ad-honorem

- Maira Patricia Sánchez (Escuela de Medicina). Como docente Ad-honorem, desde el 1º de octubre hasta el 31 de diciembre de 2020.

Autorización Actividad Académica Bonificable

- Jhonathan Guerrero Sinisterra (Escuela de Medicina). Por coordinación, seguimiento y apoyo a la gestión estratégica de los proyectos de inversión del Plan Plurianual 2017-2020 de la Vicerrectoría Académica. Período: Segundo semestre de 2020.
- Alexander Agudelo Orozco (Escuela de Rehabilitación Humana). Por Coordinación de la Oficina de Desarrollo Docente de la Facultad de Salud y realizar propuestas de seguimiento a los Diplomados y Cursos que se dictan a los profesores nombrados y contratistas de la Facultad de Salud. Período: Septiembre-Noviembre de 2020.

La Coordinadora Administrativa comenta que a la profesora Jaqueline Cruz se le vence la comisión de estudios el 31 de octubre, cumpliendo así 3 años y 9 meses, quedándole tres meses, la Escuela remitió los documentos para la renovación por dos meses pero se devolvieron por algunas inconsistencias.

5. PRESENTACIÓN GLIFOSATO Y SALUD

El Decano da la bienvenida al profesor Fabián Méndez Paz, conocido por su capacidad en investigación en temas relacionados con el medio ambiente, se le ha invitado a compartir los resultados de los estudios realizados sobre glifosato sustancia que causa gran controversia y que siempre ha estado en la mira de los medio ambientalistas.

El profesor Fabián Méndez Paz, de la Escuela de Salud Pública, comenta que el año sabático está dedicado a trabajar conflicto armado, ambiente y salud, y uno temas es la relación del glifosato y sus efectos en la salud y los ecosistemas. En la presentación refiere que el glifosato es el herbicida de mayor uso a nivel mundial, como tal es una de las estrategias del actual modelo industrial de producción agrícola que busca un incremento constante en la producción de alimentos en forma industrial, entre 1974-2014 se usaron en el mundo 9 billones de kg, 2/3 partes en la última década 2004-2014, lo cual habla del incremento en el uso del glifosato en el modelo de producción agrícola, lo que ha generado preocupación sobre los posibles impactos en la salud de las personas. Hace referencia a tres proyectos que anteceden el trabajo que salió en diferentes medios de comunicación: 1. Proyecto seguridad alimentaria y glifosato en comunidades del sur del Valle y norte del Cauca, en el cual hace referencia a afectación a los sistemas alimentarios en áreas influenciadas por el monocultivo de la caña de azúcar, en tres comunidades de la cuenca Alta del río Cauca, encontrando niveles de inseguridad alimentaria mayor al 70%, y diferencias entre comunidades del sur del Valle con las del norte del Cauca. 2. Revisión sistemática sobre los efectos del glifosato en la salud reproductiva, con una pregunta muy controvertida que es ¿Están las poblaciones humanas expuestas al glifosato a riesgo de desarrollar alteraciones fisiopatológicas que afecten su salud reproductiva en cualquier etapa de la vida?, con estudios de humanos, animales e in vitro, efectos trans generacionales, estudios en Colombia; en resumen, se encontró que en estudios en animales e in vitro son evidentes y consistentes los impactos negativos del glifosato en la salud reproductiva, particularmente, los estudios en animales mostraron efectos tóxicos incluso con concentraciones bajas de glifosato y evidenciaron un efecto dosis/respuesta, en estudios en humanos los resultados son controvertidos, 55% de estudios muestran efectos en la salud. 3. Proyecto de la Comisión de la Verdad, que se acabó de entregar el informe y tiene como propósito establecer la relación entre conflicto armado ambiente y salud, contiene tres capítulos: actores del conflicto armado en Colombia y las acciones que impactan la salud ambiental; patrones de violencia ambiental en el marco del conflicto armado en Colombia; efectos en la salud de las poblaciones debido a las degradación ambiental de los territorios asociados al conflicto.

Comentarios

- Directora Escuela de Odontología. Consulta qué tantas organizaciones en el país trabajan en pro de combatir que las aspersiones por glifosato se sigan haciendo y qué tanto peso tienen a nivel de los entes gubernamentales, que son los que finalmente autorizan este tipo de actividad.
- Director Instituto Cisalva. Lo felicita por el trabajo que es sólido, técnico y con una rigurosidad científica alta, se trata de un tema muy sensible, al ver el análisis de 79 artículos que por criterios de exclusión barrieron esa ventana de casi 7 mil que encontraron inicialmente, dado que en los últimos contactos que fueron en el 2018 se decía que estudios que no tenían conflicto de interés declarado y que eran independientes de impacto en salud y glifosato en el mundo eran sólo siete, consulta si esos 79 son de los últimos años. En una documentación que se liberó con la venta de Monsanto a Bayer, muestra una directa

Desarrollo de la Reunión:

correlación entre el retorno económico del negocio ilegal de tráfico de estupefacientes y la utilización de estrategias como la aspersión aérea de glifosato, evidenciando que asperjar disparaba los precios de micro tráfico de estupefaciente en los Estados Unidos, que es un factor muy influyente en las tomas de decisiones a nivel gubernamental.

- Profesor Fabián Méndez. Aunque aparentemente hay mucho silencio, hay gente y organizaciones nacionales e internacionales moviendo el tema, pero detrás hay intereses geopolíticos y económicos, probablemente la mayor presión viene desde Norteamérica, hay estimaciones que muestran que la aspersión con glifosato cuesta entre 7 y 8 veces más que la eliminación manual, que son estrategias más ecológicamente favorablemente para las comunidades, pero eso implica un cambio en la forma de entender la producción de alimentos y entender el problema de los cultivos ilícitos. La Corte Constitucional puso una serie de requerimientos al gobierno sobre lo que se debe cumplir para reiniciar la aspersión, en este momento el gobierno ha planteado un plan para cumplirlo, en estos días está citada una audiencia pública virtual, para hablar de impactos en bosques y ríos, entre otros, pero no de salud, lo cual llama la atención y se dice que es una audiencia más con ejército, policía y autoridades del Ministerio del Interior y lo que tiene que ver con salud lo tratará el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio, que están un poco a la expectativa porque lo que ha planteado el gobierno nacional es que se inicie la aspersión y hacer un monitoreo y si se detecta que ocurren efectos se detiene la aspersión, siendo que no se estaría aplicando el principio de precaución. De los artículos que incluidos en la versión final, un gran volumen son estudios hechos en animales e in vitro, muchos especialmente a partir del 2003, en lo que venía hacia atrás no se pudo encontrar investigación sustancial, lo que aparece ahora es mucha investigación independiente de Brasil y Argentina, Colombia no tiene mucho al respecto, para ser un país tan consumidor de glifosato hace falta investigación. Recomienda el libro de Alfredo Molano donde hace la descripción detallada de lo que han sido los cultivos de coca en el Pacífico describiendo cómo uno los principales impactos del uso del glifosato fue el aumento en los precios, hay análisis hechos por la Oficina de Naciones Unidas para el Control de Drogas donde también ha demostrado cómo el uso del glifosato en su pico no generó una disminución de los cultivos, sino una movilidad, entonces lo que se necesita es un cambio en la forma de la política antidrogas.
- Vicedecano de Investigaciones. Felicita porque estos trabajos de investigación incluyen una sumatoria de factores de interés académico y social, relaciona el medio ambiente con la salud, a su vez con la producción y el consumo de drogas en el país y al final hacen un aporte directo a los tomadores de decisiones, evidenciando a través de este tipo de estudios la forma cómo la Universidad a través de los grupos de investigación contribuye a la sociedad. Se trata de un trabajo de investigación que no solamente se lleva a informe sino a artículos en revistas con evaluaciones por pares, a su vez sustentan información que se lleva a los medios de comunicación, por tanto, en este caso la Universidad le aporta al país generando no solamente impacto a través de publicaciones de artículos y citas, sino a la sociedad para ojalá la toma adecuada de decisiones.
- Directora Escuela de Enfermería. Se une a las felicitaciones por el trabajo tan espectacular que ha realizado, es un orgullo para la Universidad y la Facultad, en la Revista Dinero salió una publicación en relación a que los cultivos de maíz y arroz, entre otros, son los principales usuarios del glifosato en Colombia y que menos del 5% se utiliza para fumigar coca, consulta si esas cifras son reales.
- Profesor Fabián Méndez Paz. El glifosato es el agro tóxico de mayor uso a nivel mundial y Colombia es un gran consumidor, en la caña de azúcar se utiliza como madurante y eso está ligado a un modelo de producción donde se generan semillas resistentes al glifosato, aquí se tiene una caña genéticamente modificada resistente y además se utiliza la aspersión para madurar, es decir para acabar con toda la maleza, fundamentalmente para que la caña no tenga con quién competir por nutrientes. Se utiliza en muchos cultivos, pero en una concentración más baja y no se utilizan además en mezcla con sulfatantes, que sí se hace en la aspersión de cultivos ilícitos.
- Directora Escuela de Salud Pública. En la Escuela se conoce el trabajo del profesor de muchos años en estos temas y la profundidad que adquiere su trabajo no solamente desde el punto de vista científico, sino inclusive político, es un asunto que mueve unas estructuras de poder e intereses en donde la salud pública tiene un papel fundamental, reafirmando su importancia como una ciencia social y política, que es parte de este trabajo, la idea era que el profesor contara de primera mano esta experiencia porque se trata de un docente de la Universidad y la Facultad, además porque están pasando tantas cosas en el país y todos están enfocados en el Covid-19 sin ver nada más alrededor, por eso es importante refrescar un poco los espacios académicos con temas pertinentes para el país y para la salud vista desde una mirada muy amplia y además estudiada con la participación de muchas otras disciplinas, el profesor hace muy bien eso que declara en su papel académico y como investigador de desarrollar un asunto que se denomina transdisciplina, por tanto, agradece la presentación y por aceptar la invitación al Consejo y felicita por el trabajo que se está realizando el cual es muy relevante.
- Coordinador Grupo Comunicaciones. Se une a las felicitaciones por el trabajo, lo estructurado, interdisciplinario, riguroso y pertinente, tanto desde el punto de vista técnico como político porque sus resultados impactan en decisiones políticas y son aportes sustantivos para políticas públicas, un elemento fundamental que continúa ahora corresponde a todos como Universidad en el sentido de contribuir a darle visibilidad a esos resultados, no sólo para que lleguen a los escritorios de los tomadores de decisión sino para que desde la movilización de opinión sean tomados en cuenta y generen presiones adecuadas para que haya modificaciones a favor de la salud. Se trata de estudios valiosos que deben ser considerados por el conjunto de la Universidad para darle visibilidad no sólo a través de los medios de comunicación sino de mecanismos de mayor alcance.
- Representante Egresados. Se une a las felicitaciones de los Miembros del Consejo, resalta la importancia del estudio, creado en un marco muy claro, es una investigación que está desvirtuando una actual política de estado que viene influenciada no solo

Desarrollo de la Reunión:

desde acá sino desde el gobierno de los Estados Unidos que quiere condicionar al país a recibir recursos bajo esas condiciones de asperjar con glifosato, las conclusiones del estudio han sido muy claras, actualmente se está viendo lo negativo de esa sustancia, sobre todo usarlo en tan altas dosis como se usa para acabar con los cultivos ilícitos, lo que concluye el estudio abrirá la puerta a más investigaciones y a que el estado vaya a tener que incluso reconsiderar la forma de actuar. El estudio tendrán muchos detractores, pero habrá mucha gente que lo apoye y la Universidad y Facultad le está mostrando el apoyo.

- Director Instituto Cisarva. Respecto a la utilización de glifosato en cultivos legales versus ilegales, en términos de lo que el profesor Méndez está estudiando sobre seguridad y soberanía alimentaria, las compañías de semillas han proyectado que el efecto glifosato como controlador de malezas empezará atenuarse a partir del año 2025 para desaparecer en el año 2030, por efectos de aparición de resistencias naturales, ese modelo que se ha construido se hace con base en las dosis tradicionales que se utilizan en prácticas agrícolas legales, pero cuando la utilización de dosis para control de cultivos ilegales es más alta, significa que la presión selectiva sobre las malezas en ambientes naturales será tan fuerte que ese factor de control de glifosato se pierda antes del 2025 y el 80% de la soberanía alimentaria no depende de monocultivos sino del cultivo a pequeña escala de minifundios, eso pondría en la situación de soberanía alimentaria bastante riesgosa porque el sistema nacional de investigación en agricultura no tiene la plataforma tecnológica de otras compañías para responder con material que pueda ser tolerante al efecto de las malezas en prácticas agrícolas tradicionales.
- Director Escuela de Medicina. Lo felicita por la presentación, es un gran aporte a lo que tiene que ver con las consecuencias en la salud de la población colombiana, sobre todo la infantil, al igual como lo mencionó hace varios años con relación a los basureros de Navarro, el elemento político juega un componente importante, pero generó un impacto de cambio en esa época y éste también tiene que hacer algo igual. Hay un Congreso Nacional de Pediatría, como tiene comunicación con los organizadores, puede conversar con ellos y con la Sociedad de Neonatología porque hay que divulgarlo en la comunidad científica.
- Decano. Agradece por la presentación y aportes a la investigación con el trabajo realizado, resaltando que la temática generó un espacio de reflexión pertinente, queda el compromiso para a través de la Oficina de Comunicaciones se haga la difusión para que este trabajo se conozcan en las mayores áreas posibles.

6. INTERVENCIÓN PROFESOR GUSTAVO ECHEVERRY LOAIZA

El Decano da la bienvenida al profesor Gustavo Echeverry, quien desde el 3 de septiembre goza del beneficio de la jubilación, lo invitó con el fin que se pueda despedir del Consejo de Facultad y para expresarle el afecto en nombre de los Consejeros y agradecimiento por los aportes realizados en este espacio.

El Profesor Gustavo Echeverry agradece la invitación, comenta que tuvo la oportunidad de estar en el Claustro de Profesores de la Escuela de Enfermería, en un homenaje organizado por los docentes. Expresa a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad el agradecimiento por el tiempo compartido y los aprendizajes en este espacio en el cual estuvo como Representante Profesor, queda a disposición en lo que pueda colaborar.

El Decano hace reconocimiento por el aporte a la Universidad, la Facultad y la Escuela de Enfermería, dejando huella en los estudiantes, docentes y en general en toda la comunidad, siendo una persona que ha sabido de manera pedagógica expresar sus ideas, sin imponerlas, a través del diálogo para establecer y manejar las diferencias que se presentan en el ambiente en el que se vive en la Universidad donde el pensamiento y el debate de las ideas es algo natural, en especial en este escenario deja una huella en cada uno de los miembros del Consejo que siempre lo recordaran con aprecio.

7. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio del profesor Carlos Alberto Miranda Bastidas, Docente nombrado del departamento de Psiquiatría, por medio de la cual informa los inconvenientes para culminar su Tesis, debido a la pandemia, lo cual genera no poder culminar el 6 de octubre, fecha en que vencen los cuatro años otorgados para terminar su doctorado. Se avala.
- La Dirección de la Escuela de Salud Pública, solicita encargar a la profesora María Isabel Gutiérrez, del 24 al 28 de septiembre de 2020, como Directora de la Escuela de Salud Pública, mientras la titular disfruta de unos días de vacaciones. Se avala y se expide Resolución del Decanato.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual presenta para aval Curso Especializado en el Manejo de Pacientes Covid-19. Se avala y se expide Resolución No. 183
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual presenta para aval Simposio Internacional de Residentes de Medicina Familiar. Se avala y se expide Resolución No. 184.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual presenta para aval Seminario Gestión Ambiental y Salud Pública, hacia una nueva normalidad. Se avala y se expide Resolución No. 185.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social por medio del cual presenta para aval propuesta "Gestores en Salud Comunitaria para la Atención con Enfoque Diferencial, de Género y de Vulnerabilidad", del Centro Cedetes. Se avala y se da

Desarrollo de la Reunión:

trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.

- Oficio de la Directora de la Escuela de Salud Pública, por medio del cual remite el informe final de la comisión de estudios del profesor Julio César Mateus y el acta de sustentación de la tesis, los resultados fueron presentados en el Claustro de Profesores del 24 de agosto de 2020. Se avala y se remite al Comité de Estímulos Académicos.

8. VARIOS**9.1 De la Directora de la Escuela de Salud Pública**

- En un Comité de Posgrados la profesora María Fernanda Tobar, Representante Profesor al Consejo Académico, comentó que a los profesores hora cátedra no se les puede exigir la presentación de actas de dirección de trabajo de grado, para hacer el reconocimiento de su trabajo desde el punto de vista administrativo, es decir los pagos. Como Directora de Escuela y supervisora del contrato de un profesor hora cátedra, en el cual hay una dirección de trabajos de investigación y los entregables y forma de verificar el acompañamiento que el profesor hace a sus estudiantes son las actas de acompañamiento y Control Interno en un hallazgo anterior recomendó que esas actas deberían estar disponibles porque era la forma de verificar la inversión del tiempo que se paga a los profesores por acompañar los estudiantes, no entiende por qué ahora hay una posición diferente, en el sentido que no se puede exigir esas actas como un respaldo para avalar los pagos de los profesores, en la contratación se ha definido que el profesor tiene que presentar tres actas hacia la mitad del semestre y dos al finalizar, que implica haber tenido al menos cinco reuniones al semestre, a eso se le hace seguimiento todo el tiempo, que a es difícil porque se presentan situaciones que no dependen solamente de los profesores sino de los estudiantes.
- El profesor Carlos Osorio se jubiló en diciembre del año pasado acogiéndose a retiro forzoso, la instrucción que recibió es que no podía ser vinculado para desarrollar actividades académicas, sin embargo, dado que venía acompañando unos trabajos de investigación cuando se dio la jubilación, se hizo una excepción para permitir que el profesor finalizara esos trabajos, ahora la Directora de Posgrados y el profesor están solicitando se autorice nuevamente contratarlo para unas direcciones de trabajo porque hay estudiantes de la Maestría en Salud Ocupacional que lo están solicitando, indicó la instrucción que recibió en su momento y la Directora de Posgrados pide la norma que lo ampara, al consultar hay una comunicación de Recursos Humanos en la que se notifica el tema de los profesores que se jubilan en retiro forzoso y pone un considerando que tiene que ver con la dificultad para vincularlos a la ARL, pero dado que el profesor el semestre pasado requería ser vinculado para apoyar asuntos más en función de asesoría, se hizo la consulta y parece que el tema de afiliar a la ARL se resolvió, por tanto, tiene la inquietud del tema en particular y solicita asesoría para dar una respuesta adecuada a ese requerimiento.

El Decano comenta que se harán las consultas respectivas sobre los dos temas planteados y se estará informando.

Siendo las 11:10 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: